



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo día **27 de marzo de 2017 (lunes)**, a las **21,00** horas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

1°. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 19 de octubre de 2016 y de las Extraordinarias de 3 de noviembre y 5 de diciembre de 2016 y de 13 de febrero y de 20 de febrero de 2017 del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

2°. Aprobación de gastos: parcheo en ámbito territorial de la Junta por importe de 6.000 €.

3°. Respuesta a preguntas sobre transporte urbano y arreglo en Los Bullas.

4° Informe del Sr. Presidente.

5° Ruegos y preguntas.

Se adjuntan copias de los borradores de las Actas anteriores.

Molinos Marfagones, a 22 de marzo de 2017

El Secretario

Juan Lobato Barcelona